



**DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS  
PUBLICAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA  
ADMINISTRACION 2010-2013**

TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE MAYO DE 2012, A LAS  
08:30 (OCHO TREINTA HORAS).

EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 02 DE MAYO DE 2012, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO, UBICADA EN BLVD. INDEPENDENCIA NO.75 OTE. DE ESTA CIUDAD. PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA LIC. Y CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA, PRESIDENTA; LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE, SECRETARIO; C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO Y LIC. MARTHA ESTHER RODRÍGUEZ ROMERO, VOCALES; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL Y CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

**ANTECEDENTES:**

ÚNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISIÓN:

**TRAMITE:**

SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA REGULARIZAR UN ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE PINTURAS EN LA FINCA UBICADA EN RIO YAQUI No. 1111 DE LA COL. MAGDALENAS

**SOLICITANTE:**

BARPINO DE MEXICO, S.A. DE C.V.



RECIBIDO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TORREÓN, COAHUILA  
22 MAY 2012  
SRIA. DEL R. AYUNTAMIENTO

*M. J. Antonio 312*





**CONSIDERANDO:**

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 105, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

**ACUERDO:**

CON TRES VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LA LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA, LIC. MARTHA ESTHER RODRIGUEZ ROMERO Y DEL LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE Y CON LA AUSENCIA AL MOMENTO DE LA VOTACION DEL C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO, **SE APRUEBA** QUE SE EMITA EL DICTAMEN A FAVOR DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA REGULARIZAR UN ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE PINTURAS EN LA FINCA UBICADA EN RIO YAQUI No 1111 DE LA COL. MAGDALENAS. TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105,106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

**COMISIÓN DICTAMINADORA**

**TORREÓN, COAHUILA. 02 DE MAYO DE 2012**

LIC.Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA  
PRESIDENTA.

LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE  
SECRETARIO

C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO  
VOCAL

LIC. MARTHA ESTHER RODRÍGUEZ ROMERO  
VOCAL

Las firmas manuscritas corresponden a los miembros de la Comisión Dictaminadora: Luz Natalia Virgil Orón, José Arturo Rangel Aguirre, José Elías Ganem Guerrero y Martha Esther Rodríguez Romero. Las firmas están escritas sobre líneas horizontales que sirven como guías para la colocación de las firmas.

